

## DECRETO DE PAGO

SALUD

1014 DECRETO N° QUILLON, miércoles 6 octubre 2021

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:9.712.303

Y SON: NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS VOLUNTARIOS MES DE SEPTIEMBRE/2021. FUNCIONARIOS DESAMU, CESFAM CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA** 

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

